Alberdi, 07 de Marzo de 2022.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.

Presente:

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de manifestar y aclarar que los firmantes designados para los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) de la Municipalidad de Alberdi, los registros de firmas y documentaciones correspondientes de los mismos ya fueron remitidos mediante el SICP, y así también mediante mesa de entrada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y que las mismas ya han sido procesadas.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE ALBERDI UOC

Hugo Gabriel Bueno Velázquez
Encargado UOC
Municipalidad de Alberdi